



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

**ORDEN DE 27 DE MARZO DE 2015, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SIDO SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO REGULADO POR ORDEN DE 4 DE MARZO DE 2015 EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE MUSICAL DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.**

Por Orden de 4 de marzo de 2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que desearan impartir la especialidad de lenguaje musical del cuerpo de profesores de música y artes escénicas, a un acto presencial y a la realización posterior de una prueba específica de aptitud.

Una vez comprobados los requisitos de los aspirantes según lo establecido en la Orden de convocatoria y realizada la prueba específica de aptitud, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden,

**DISPONGO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista de los aspirantes que han superado la prueba específica de aptitud en la especialidad de lenguaje musical del cuerpo de profesores de música y artes escénicas, ordenados por orden de prioridad y puntuación de la lista de origen, que figura como anexo I.

**SEGUNDO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion)

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Universidades en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, a 27 de marzo de 2015

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES  
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS

*(P.D. Artículo 3.A).1 de la Orden de 30 de octubre de 2008)*



Fdo: Enrique Ujaldón Benítez



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y  
Recursos Humanos

## ANEXO I

### **LISTADO DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS ORDENADOS POR ORDEN DE PRIORIDAD Y PUNTUACIÓN DE LA LISTA DE ORIGEN**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
1	77571089	SAN LAZARO RUBIO, NESTOR DE
2	48482523	GARCIA VILLALBA, ANTONIO EMILIO
3	23041297	VELASCO ALBALADEJO, LIDIA
4	23282846	RAMIREZ ROLDAN, ELENA